

**Asignatura: PAISAJISMO**

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Optativa
ECTS:	3
Curso:	Cuarto
Anual/semestral:	Semestral primer semestre
Horas de docencia (cómputo anual):	1 / 84 horas de volumen de trabajo
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño de Interiores

**2. Introducción a la asignatura**

Para el curso 2022/23, esta guía contempla medidas excepcionales frente a la Covid-19, con el fin de asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible. Para ello se han contemplado 3 posibles escenarios: 1 presencial, 2 semipresencial y 3 no presencial, a los que se pasará en función de la situación sanitaria.

Esta asignatura se plantea como complemento de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Proyectos de otros cursos, con el objetivo primordial de seguir formando al alumno en la consecución de un método de trabajo racional y útil para su posterior actividad profesional, expresando su visión personal del diseño.

Otorgará a los alumnos los conocimientos fundamentales que les permitan proyectar arquitectura del paisaje en espacios urbanos y naturales resolviendo las cuestiones constructivas adecuadas a este tipo de proyectos.

Tendrán que resolver propuestas de proyectos reales de paisajismo desarrollándose a nivel de proyecto de ejecución, prestando especial atención al concepto, la idea, al grado de comunicación, de expresión, métodos de investigación y a las técnicas constructivas y materialidad.

El desarrollo de los proyectos que se proponen a lo largo del semestre, donde se pretende resolver problemas de espacio, tiempo y funcionalidad, está encaminado al logro de esta meta dentro de los parámetros exigibles a esta profesión.

Se recomienda haber cursado y superado todas las asignaturas de proyectos de cursos anteriores: Iniciación a Proyectos de Diseño de Interiores, Proyectos de Diseño de Interiores I, Proyectos de Diseño de Interiores II, Proyectos Avanzados de Diseño de Interiores I, Proyectos Avanzados de Diseño de Interiores II, Proyectos de Rehabilitación.

**3. Asignación de competencias****Competencias transversales:**

**CT1** Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

**CT8** Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

**CT15** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

**Competencias generales:**

**CG1** Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos

**CG3** Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

**CG8** Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales

**CG13** Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño

**CG19** Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

**Competencias específicas Interiores:**

**CEI4** Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

**CEI5** Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto

**CEI6** Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica

**CEI9** Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector

**CEI15** Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

**4. Contenidos**

El contenido organizador de la asignatura de 'Paisajismo' es un contenido conceptual por una parte –que se refiere a la adquisición de conocimientos sobre conceptos, organizaciones espaciales, tipologías funcionales, aspectos plásticos, técnicos, organizativos y económicos de los proyectos vinculados al paisajismo-, pero ante todo tiene un marcado carácter procedimental -que se refiere a la adquisición de un método de trabajo, de modos, de procesos y maneras de analizar y entender el objeto de proyecto de la arquitectura del paisaje, y de proponer innovaciones tipológicas, técnicas y conceptuales de este tipo de proyectos.

**Contenidos BORM:**

- Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.

- Realización de proyectos en los distintos campos de la especialidad.

- Definición y realización de proyectos de interiores, aplicando la metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación.
- Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del diseño, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación.
- Estudios de presupuesto y análisis de viabilidad.
- Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual para la investigación proyectual.
- Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
- Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado.
- Dirección y ejecución de proyectos de diseño de interiores.
- Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
- Métodos de investigación en el diseño. El proceso proyectual como investigación.

## 5. Metodología

Se trata de una asignatura teórico- práctica, en la que se alternan las explicaciones teóricas, con los debates de grupo y la aplicación práctica de los contenidos a casos concretos.

El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:

### 1. ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

- Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicara los contenidos y mostrará ejemplos.
- Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.
- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos.
- Tutorías.
- Actividades de desarrollo individual:
- Actividades de trabajo en grupo:
- Presentación pública de trabajos.
- Evaluación.

### 2. ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

- Preparación de proyectos fuera del aula: Búsqueda de información, materiales, desarrollo de maquetas o prototipos, resolución del documento, memoria...
- Desarrollo de trabajos prácticos.
- Estudio práctico.

Se considera que, de forma general, el método de abordar el desarrollo de contenidos debe estar incluido dentro del proceso de interactividad profesor-alumno, interviniendo el profesor en aquellas actividades que estos no pueden realizar por sí mismos. La metodología será preferentemente activa, de carácter constructivo, con gran participación del alumno y con toma de decisiones personales. Estará fundamentada en la enseñanza personalizada con explicaciones generales sobre los conceptos básicos del temario, y con una intervención importante del alumno.

Se perseguirá por parte del profesor:

- el planteamiento de cuestiones que determinen la actividad mental.
- fomentar la autoevaluación y el sentido crítico.
- conseguir un ambiente complejo en cuanto a densidad de ideas y trabajos simultáneos en clase.
- favorecer soluciones múltiples, por parte del grupo de alumnos.
- desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis de las formas.
- estimular el trabajo en equipo.

La metodología seguirá las fases que, a continuación, detallamos:

- Explicación de la posición del tema en el contexto general de la asignatura.
- Diagnóstico de la situación de partida a través de un muestreo de preguntas efectuadas por el profesor en el aula.
- Esquematación general del tema.
- Desarrollo de contenidos conceptuales:  
Valoración de la comprensión por parte de los alumnos.  
Resolución de dudas y preguntas.  
Debate crítico.
- Desarrollo de los contenidos procedimentales asociados:  
Elaboración de un protocolo proyectual.  
Desarrollo por fases.  
Valoración de resultados.  
Aportaciones que potencien o minimicen determinados factores.  
Resolución de fallos procedimentales, dudas, etc.

## 5.1 Variaciones metodológicas derivadas de los escenarios resultado de la Covid-19 para el curso 2022-2023

### **ESCENARIO 1 (PRESENCIAL)**

No se introducen variaciones metodológicas.

### **ESCENARIO 2 (SEMI-PRESENCIAL)**

En cuanto al trabajo presencial, la asistencia al aula física será alterna semanalmente, pues el grupo queda subdividido en dos. Se establece una metodología docente de enseñanza multimodal (síncrona y asíncrona).

La docencia síncrona (simultáneamente presencial y en línea) se realizará a través de la plataforma de videoconferencias *Google Meet* (se facilitará previamente un único enlace recurrente a través del Aula Virtual), para las siguientes actividades:

- Clases teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
- Presentaciones de trabajos.
- Correcciones públicas de trabajos.

Las actividades para la docencia asincrónica (en semanas alternas) quedarán planificadas en el Aula Virtual o vía correo electrónico con suficiente antelación. Mediante correo electrónico o a través del servicio de mensajería del Aula Virtual se realizarán tutorías de los trabajos desarrollados.

Las actividades de trabajo autónomo no sufren modificación alguna.

### **ESCENARIO 3 (NO PRESENCIAL)**

No se introducen variaciones metodológicas, más allá de la sustitución de las clases presenciales por las clases a través de la plataforma *Google Meet* y el seguimiento del trabajo del alumnado se llevará a cabo a través de la plataforma de almacenamiento e intercambio de información *Google Drive*, el servicio de mensajería del Aula Virtual o vía correo electrónico.

### 6. Volumen de trabajo

En cualquiera de los tres escenarios, el volumen de trabajo será el mismo puesto que el "tiempo de realización de trabajo presencial" se refiere al trabajo realizado por el alumno bajo la tutorización directa del profesor. En este sentido, en el escenario 2 (semi-presencial) con una metodología docente síncrona el trabajo será simétrico (aula y en línea), mientras que una metodología docente asincrónica el trabajo queda planificado previamente a través del correo electrónico o el Aula Virtual.

3 x 28 = 84 horas al semestre    2 x 18 = 36 horas de docencia    84-36=48 horas de trabajo autónomo

Tiempo de realización de trabajo presencial: 36 horas	Temporalización de contenidos: (84) horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 48 horas
3 horas	UD 1: LA REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE. EL CONCEPTO DE NATURALEZA.	6 horas
3 horas	UD 2: LA CIUDAD COMO ORGANISMO Y PAISAJE	6 horas
6 horas	UD 3: INTERVENCIONES EN EL PAISAJE URBANO Y 'NATURAL'	6 horas
24 horas	UD 4: PROYECTO. Definición y realización de un proyecto de paisajismo, aplicando la metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación relacionados con las unidades 1,2,3. - Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad. - Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado - Realización de proyectos de ejecución de paisajismo. - Aplicación de las técnicas de representación para la comunicación del proyecto de paisajismo, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación. - Desarrollo de proyectos de ejecución de paisajismo a nivel conceptual, funcional, técnico y de resolución de las técnicas constructivas propuestas.	30 horas
Actividades de trabajo presencial		HORAS
Asistencia a clases teóricas		6
Asistencia a clases prácticas, proyectos o audiciones		18
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)		4
Realización de exposiciones públicas		8
Total actividades presenciales		36
Actividades de trabajo autónomo		
Preparación de trabajos, proyectos o audiciones		8
Realización autónoma de proyectos y trabajos		32
Recopilación de documentación para trabajos		8
Total actividades de trabajo autónomo		48

### 7. Evaluación

**Procedimiento de evaluación:** Evaluación formativa, global, autocorrectora, sistemática y flexible. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos, se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica. Evaluaremos de forma continuada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que establecemos tres fases:

**Evaluación inicial:** Vamos a evaluar los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

**Evaluación formativa:** Se trata de la evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por los alumnos, que se consideran actividades de evaluación, y valoraremos tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

**Evaluación sumativa /final:** Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades de la asignatura por parte del alumnado.

**Procedimiento de evaluación de la práctica docente:** En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario la evaluación de la práctica docente, que la realizará el profesor en base a:

- puesta en común con los alumnos en los momentos que el profesor estime necesario –si se percibe estado de desánimo general, falta de asistencia a clase, falta de iniciativa por parte del alumnado, no participación en las correcciones públicas, etc
- el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros.
- los cuestionarios contestados por los alumnos sobre asuntos que afecten a la marcha general del curso.

**Criterios de evaluación:**

- *Demostrar la capacidad de desarrollar un proyecto a nivel de proyecto de ejecución*
- *Demostrar una visión general y crítica de los métodos proyectuales*
- *Saber buscar información relativa a los proyectos de paisajismo.*
- *Analizar, sintetizar y organizar la información obtenida para el trabajo-proyecto planteado como respuesta a un problema de diseño de paisajismo.*
- *Conceptualizar el problema propuesto en relación al contexto social y cultural.*
- *Generar soluciones creativas a los problemas de forma función y tecnológicos dotándolas de la importancia que merece el concepto de "idea" en los proyectos de paisajismo planteados.*
- *Saber aplicar las metodologías creativas básicas en la resolución de proyectos.*
- *Generar una idea como elemento vertebrador del desarrollo de un proyecto de paisajismo*
- *Conocer las etapas de un proyecto*
- *Demostrar el sentido crítico ante el trabajo propio y el de los demás alumnos.*
- *Demostrar la capacidad de autoaprendizaje a partir del análisis de las propuestas de diseñadores contemporáneos.*
- *Saber representar y comunicar adecuadamente las soluciones aportadas al problema de diseño.*
- *Conocer las especificaciones técnicas de los materiales utilizados e investigar las formas, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con los proyectos de paisajismo, diseñando soluciones constructivas propias.*
- *Saber realizar pequeñas maquetas de trabajo capaces de adecuarse sobre el proyecto propuesto.*

**Técnicas de evaluación:**

- Examen oral, como método de medir los objetivos educacionales relativos a la expresión oral.
- Mapa conceptual.
- Trabajos académicos.
- Diario.
- Trabajos de análisis y observación.
- Proyectos. (En los escenarios 1 y 2 se presentarán en PDF en el Aula Virtual o en Google Drive, y también impresos en el formato y fecha que se especifique en el enunciado del ejercicio. En el escenario 3 se presentarán en PDF en la fecha indicada y si la situación sanitaria lo permite se presentarán también impresos en entregas escalonadas)

**7.1. Criterios de calificación**

A. Ejercicio de ANÁLISIS de proyectos de Paisajismo (20%).

B. PROYECTO DE PAISAJISMO (70%)

C. PARTICIPACIÓN activa en el aula. (10%).

Sentido crítico sobre el propio trabajo y aportaciones al trabajo del resto de compañeros.

Será necesario haber superado cada uno de los ejercicios para poder mediar y aprobar la asignatura.

El alumnado que no haya adquirido los conocimientos exigidos en la guía docente en la evaluación final de junio deberá presentarse a la convocatoria de septiembre que consistirá, en el caso de haber asistido regularmente a clase, en la presentación de todos los proyectos pendientes a lo largo del año.

**7.2. Convocatorias posteriores. (incluye aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal)**

Los alumnos que no hayan seguido el curso de manera regular y con asistencia acreditada, así como los alumnos que se presenten sin asistir a clase para las convocatorias posteriores a la segunda, deberán presentar tanto los proyectos como las prácticas realizadas a lo largo del curso docente presente, siendo la calificación la resultante de aplicar los porcentajes siguientes: Prácticas 20%. Proyecto de Paisajismo 80%, debiendo tener cada uno de los apartados una calificación superior a 5.

Los trabajos, proyectos, ejercicios, etc. siempre se corresponderán con los solicitados en el curso presente.

Además, los alumnos, previa indicación del profesor responsable, deberán realizar un ejercicio práctico controlado, cuya

calificación ha de ser superior a 5 y que supondrán un porcentaje del 50% de la calificación.

Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

#### 8. Mecanismos de información al alumnado

- Tablón de anuncios en aula
- Correo electrónico
- Aula Virtual Educarm.

#### 9. Bibliografía

- Jan Gehl, Lars Gemzoe. Nuevos espacios urbanos. Gustavo Gili.
- [Christopher Bradley-Hole](#). El jardín minimalista. Gustavo Gili.
- [Jane Brown](#). El jardín moderno. Gustavo Gili,
- P. Garrido. Pensando en jardines.
- Michael Littlewood. Diseño Urbano 1. Muros y cerramientos, detalles.
- Michael Littlewood. Diseño Urbano 2. Pavimentos, trampas, escaleras y márgenes.
- Michael Littlewood. Diseño Urbano 3. Árboles, detalles

#### Revistas:

- Paisea. Revista del paisajismo.
- Cuadernos de arquitectura del paisaje. Editada por Rafael Narbona.
- Catálogos de arquitectura. Nº 16. Arquitectura y Paisaje. Ed. Colegio Of. de arquitectos de Murcia